



MARIA DE LA CRUZ ACEVEDO MENDOZA, Secretaria del Tribunal

Calificador del proceso selectivo (concurso-oposición) derivado de la convocatoria pública para la cobertura interina de la plaza de Tesorería, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, reservada a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal, subescala de Intervención-Tesorería, aprobada por Decreto del Sr. Consejero de Presidencia y Régimen Interior de fecha 15/07/08 (BOP nº 155 de 06/08/08), **CERTIFICA**:=====

Que siendo el día 23 de octubre de 2008, a las 09:00 a.m., hora fijada para la constitución del Tribunal, se reúnen los miembros designados como titulares en la Sala de reuniones de la 3ª planta del Edificio Sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, quedando constituido el Tribunal de Valoración, por los siguientes:

Presidente: D. Santiago Elias Martín Francisco.

Secretaria: Dña. Mª de la Cruz Acevedo Mendoza.

Vocales: D. Antonio José Padrón Jerez.

D. Enrique Rivas Yanes.

Dña. Miriam Pérez Afonso.

Que seguidamente, de conformidad con los baremos establecidos en la base sexta de la convocatoria y a la vista de los distintos servicios y méritos aportados y acreditados por los aspirantes definitivamente admitidos al proceso selectivo, el Tribunal realiza su valoración, de la cual resulta la siguiente puntuación:=====

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	PUNTOS FASE DE CONCURSO.
- D. Carlos Alexis Aguilar Gutierrez.	43.798.009-Y	5,05
- Dña. Mª Olivia Cabrera Herrera.	43.775.924-R	2
- Dña. Isabel Contreras Tricás.	78.606.850-A	3
- D. Marcos Perujo Salesa.	45.633.330-L	6
- D. Francisco Santos Chinaea.	43.786.288-S	0,85

Que concluida la valoración de los méritos, se acuerda levantar acta de dicha actuación para unión del expediente de su razón; a la vez que proceder a dar la publicidad pertinente en el Tablón de Anuncios y página web de esta Corporación (www.cabildogomera.org), para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Por lo que, de conformidad con la base sexta de la convocatoria y lo acordado por el Tribunal, a efectos de su publicidad, expido el presente, que consta de una página, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente del Tribunal, siendo las trece horas del día 23/10/08, en San Sebastián de La Gomera.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.,